

Código: G3.2.F09

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 024, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

## 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	SONIA LI	YIBET PIR	AGAUTA ZULUA	GA	C.C. / C.E. No.:	53.029.808	
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/04/2017	Hasta	30/04/2017	INFORME No.:	4

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	024	Fecha de inicio	03/01/2017	Fecha de terminación	30/12/2017
"Prestación de ser	vicios pro estar a c	ofesionales para e argo de la Subdire	el apoyo en las	del contrato se estableció de la actividades administrati o Humano de acuerdo a l	vas, operativas,
	el valor de ones ocho o cuatro p e a 71.6	el mismo fue por la sui cientos treinta y sie esos <b>(\$52.837.994) l</b> salarios mínimos le	ma de INFORME: te mil millones sei	ECUTADO A LA FECHA El valor ejecutado fue por la iscientos doce mil seiscientos 612.669) MCTE.	suma de diecisiete
SALDO DEL CONTRA DOSCIENTOS VEINTI PESOS (\$ 35.225.330)	CINCO MIL			EJECUCIÓN: De acuerdo a la mismo se pactó en DOCE (12)	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obje	<ul> <li>El 03 de ENERO</li> <li>El 03 de ENERO</li> </ul>	O de 2017 se suscrib	ndo de la siguiente manera: bió el contrato entre las partes ó el acta de inicio del contrato	

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicé
	de la siguiente manera: "EL ICFES cancelara el valor del contrato así: i) Doce (12) pagos por valor
	de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIETO SESENTA Y SEIS PESOS M/C
	(\$4.403.166), IVA incluido.



Código: G3.2.F09

Versión: 1

Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Conc	epto					Va	alor	
1	25/01/2017	apoyo operat Subdir	ivas, lo ección amient	las gística de Ta	activi as y de alento	dades e bien Hum	estar ano c	minist a carg le acu	rativas lo de la lerdo	s, a a	\$	4.403	3.166
2	22/02/2017	apoyo operat Subdir	ivas, lo ección amien	las gística de Ta	activi as y d alento	dades e bien Hum	ad estar ano c	minist a carg le acu	rativas jo de l ierdo	s, a a	\$	4.403	3.166
3	21/03/2017	apoyo operat Subdir	ivas, lo ección amien	las gística de T	activi as y d alento	dades e bien Hum	s ad estar ano c	minist a carg le acu	rativas jo de l ierdo	s, a a	\$	4.403	3.166
4	27/04/2017	apoyo operat Subdir	ivas, lo ección eamien	las gística de T	activi as y d alento	dades e bien Hum	s ad estar ano d	minist a carg de acu	rativas jo de l jerdo	s, a a	\$	4.403	3.166
PAGO QUE SE	EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P	RESENTE INFORME	X	X	Х	Х								



Código: G3.2.F09

Versión: 1

# 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.		ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1.		Culminar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera y Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos y CDP, para la comisión al exterior del doctor Andrés Gutiérrez a Grecia.  Solicitud de certificación de cobertura de ARL del doctor Gutiérrez para realizar comisión al exterior.  Realizar revisión de liquidación de prestaciones sociales de exservidores para el	8%
	•	mes de enero.  Participación en reuniones para la recolección de información y puesta en marcha del nuevo ERP.	
	•	Apoyar en la elaboración del informe de gestión de diciembre de 2016 de la Subdirección de Talento Humano.	
	•	Apoyar en la elaboración del informe de gestión de la vigencia 2016 de la Subdirección de Talento Humano.	
	•	Realización de trámites y solicitudes de documentos soporte al área de archivo, para la emisión de Bonos Pensionales de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Subdirección de Talento Humano, durante los meses diciembre de 2016 y enero de 2017.	
	•	Administración de la correspondencia asignada en el aplicativo ORFEO de a la Subdirección de talento humano, con la respectiva asignación y seguimiento en los casos que lo requiere, al servidor correspondiente del área para la emisión de las respuestas a lugar.	
	•	Emisión de respuestas internas y externas a través del aplicativo de correspondencia ORFEO.	
	•	Apertura de expedientes en el aplicativo ORFEO de acuerdo a los diferentes requerimientos y necesidades de la Subdirección de Talento Humano.	
	•	Elaborar las certificaciones para la contratación de personal por prestación de servicios profesionales, de acuerdo a las solicitudes y remisiones de requisiciones por parte de los abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.	
	•	Participación activa en las capacitaciones, actividades de bienestar y pausas activas programadas por la Subdirección de Talento Humano.	
2	•	Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional la autorización por parte de la Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, la Comisión al Exterior de la Dra. Ximena Dueñas Herreras, Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, para participar en Reunión de Coordinadores Nacionales de Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), que se llevara a cabo en San José de Costa Rica del 14 al 16 de marzo del año en curso.	16%



Código: G3.2.F09

Versión: 1

Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional la autorización por parte de la Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, la Comisión al Exterior del Dr. Andrés Gutiérrez, Director de Evaluación del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, para participar en Reunión de Coordinadores Nacionales de Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), que se llevara a cabo en San José de Costa Rica del 14 al 16 de marzo del año en curso.

- Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera y Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos y CDP, para la comisión al exterior de la doctora Ximena Dueñas y del doctor Andrés Gutiérrez a Costa Rica.
- Realizar revisión de liquidación de prestaciones sociales de exservidores para el mes de febrero.
- Participación en reuniones para la recolección de información y puesta en marcha del nuevo ERP.
- Apoyar en la elaboración del informe de gestión de enero de 2017 de la Subdirección de Talento Humano.
- Realización de trámites y solicitudes de documentos soporte al área de archivo, para la emisión de Bonos Pensionales de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Subdirección de Talento Humano, durante los meses enero y febrero de 2017.
- Administración de la correspondencia asignada en el aplicativo ORFEO de a la Subdirección de talento humano, con la respectiva asignación y seguimiento en los casos que lo requiere, al servidor correspondiente del área para la emisión de las respuestas a lugar.
- Emisión de respuestas internas y externas a través del aplicativo de correspondencia ORFEO.
- Apertura de expedientes en el aplicativo ORFEO de acuerdo a los diferentes requerimientos y necesidades de la Subdirección de Talento Humano.
- Elaborar las certificaciones para la contratación de personal por prestación de servicios profesionales, de acuerdo a las solicitudes y remisiones de requisiciones por parte de los abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
- Apoyar la elaboración del borrador plan de acción de Responsabilidad Social, para la vigencia 2017.
- Gestionar ante el Ministerio de Hacienda la asignación de usuario y contraseña para acceder al software OBP.
- Apoyo en la impresión y entrega de carnet a los servidores vinculados durante enero-febrero al Instituto.
- Realización de certificaciones laborales para los servidores activos e inactivos del Instituto.
- Apoyo en el préstamo y consulta de historias laborales de los servidores activos e inactivos del Instituto.

16%



Código: G3.2.F09

Versión: 1

2	<ul> <li>Apoyar el proceso de acogida de los servidores del Instituto en la nueva sede.</li> <li>Coordinar ante las diferentes áreas del ICFES el préstamo del auditorio del pis 18 y de la sala del piso 15 de la Subdirección de Talento de acuerdo con disponibilidad de los mismos y de los computadores portátiles al interior de</li> </ul>	so la
	Subdirección de Talento Humano.	
	<ul> <li>Participación activa en las capacitaciones, actividades de bienestar y paus activas programadas por la Subdirección de Talento Humano.</li> </ul>	as
3	Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, la Comisión al Exteri de la Dra. Ximena Dueñas Herreras, Directora General del Instituto Colombiar para la Evaluación de la Educación – ICFES, para participar en Reunión de Coordinadores Nacionales de Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación (LLECE), que se llevó a cabo en San José de Costa Ridel 14 al 16 de marzo del año en curso.  • Culminar ante el Ministerio de Educación Nacional la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, la Comisión al Exteri del Dr. Andrés Gutiérrez, Director de Evaluación del Instituto Colombiano pa la Evaluación de la Educación – ICFES, para participar en Reunión de Coordinadores Nacionales de Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación (LLECE), que se llevó a cabo en San José de Costa Ridel 14 al 16 de marzo del año en curso.	or no de la ca la or ra de la ca
	<ul> <li>Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para autorización por parte de presidencia de la Republica y el Ministerio de Educación, de Comisión al exterior de la Dra. Ximena Dueñas Herrera, Directo General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES para participar en la 43ª reunión de la mesa directiva de PISA que se celebra en el Centro de Conferencias de la OCDE en París, Francia, del 11 al 13 de ab de 2017.</li> </ul>	de ra S-, rá
	<ul> <li>Solicitud de certificación de cobertura ante la ARL de la Dra. Ximena Dueñas del Dr. Andrés Gutiérrez para realizar comisión al exterior.</li> </ul>	у
	<ul> <li>Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos y CDP, para la comisión al exterior de la doctora Ximena Dueñas y del doctor Andrés Gutiérrez para comisión a Costa Rica.</li> </ul>	ón
	<ul> <li>Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos y CDP, para la comisional al exterior de la doctora Ximena Dueñas a Paris.</li> </ul>	
	<ul> <li>Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos, CDP y liquidación viáticos para la comisión al exterior del doctor Andrés Gutiérrez a Croacia</li> </ul>	•
	<ul> <li>Realizar revisión de liquidación de prestaciones sociales de exservidores para mes de marzo.</li> </ul>	el
	<ul> <li>Apoyar en la elaboración del informe de gestión de febrero de 2017 de Subdirección de Talento Humano.</li> </ul>	la



Código: G3.2.F09

Versión: 1

3		Realización de trámites y solicitudes de documentos soporte al área de archivo, para la emisión de Bonos Pensionales de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Subdirección de Talento Humano, durante los meses febrero y marzo de 2017. Administración de la correspondencia asignada en el aplicativo ORFEO de a la Subdirección de talento humano, con la respectiva asignación y seguimiento en los casos que lo requiere, al servidor correspondiente del área para la emisión de las respuestas a lugar.  Emisión de respuestas internas y externas a través del aplicativo de correspondencia ORFEO.  Apertura de expedientes en el aplicativo ORFEO de acuerdo a los diferentes requerimientos y necesidades de la Subdirección de Talento Humano.  Elaborar las certificaciones para la contratación de personal por prestación de servicios profesionales, de acuerdo a las solicitudes y remisiones de requisiciones por parte de los abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.  Coordinar ante las diferentes áreas del ICFES el préstamo del auditorio del piso 18 y de la sala del piso 15 de la Subdirección de Talento de acuerdo con la disponibilidad de los mismos y de los computadores portátiles al interior de la	25%
		Subdirección de Talento Humano.	
		Responder la encuesta de dedicación laboral ICFES 2017	
		Recepción de comunicaciones de compensación para descanso de los servidores	
	M/J	de planta en semana santa.	
		Participación activa en las capacitaciones, actividades de bienestar y pausas	
	i i	activas programadas por la Subdirección de Talento Humano.	
4	•	Culminar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de presidencia de la Republica y el Ministerio de Educación, de Comisión al exterior de la Dra. Ximena Dueñas Herrera, Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-, para participar en la 43ª reunión de la mesa directiva de PISA que se celebró en el Centro de Conferencias de la OCDE en París, Francia, del 11 al 13 de abril de 2017.	33%
		Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de presidencia de la Republica y el Ministerio de Educación, de Comisión al exterior de los Dres. Andres Gutierrez y Cristian Tellez servidores publicos del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-, para participar en el Taller de Técnicas de Muestreo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) a realizarse en la Ciudad de México, del 24 al 26 de mayo del 2017. Solicitud de certificación de cobertura ante la ARL de la Dra. Ximena Dueñas para realizar comisión al exterior.	
	•	Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera y Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos y CDP, para la comisión al exterior de la doctora Ximena Dueñas a Paris.	



Código: G3.2.F09

Versión: 1

 Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera y Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos y CDP, para la comisión al exterior de los doctores Andrés Gutiérrez y Cristian Téllez a México.

- Realizar revisión de liquidación de prestaciones sociales de ex-servidores para el mes de abril.
- Apoyar en la elaboración del informe de gestión de marzo de 2017 de la Subdirección de Talento Humano.
- Realización de trámites y solicitudes de documentos soporte al área de archivo, para la emisión de Bonos Pensionales de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Subdirección de Talento Humano, durante los meses marzo y abril de 2017.
- Administración de la correspondencia asignada en el aplicativo ORFEO de a la Subdirección de talento humano, con la respectiva asignación y seguimiento en los casos que lo requiere, al servidor correspondiente del área para la emisión de las respuestas a lugar.
- Emisión de respuestas internas y externas a través del aplicativo de correspondencia ORFEO.
- Apertura de expedientes en el aplicativo ORFEO de acuerdo a los diferentes requerimientos y necesidades de la Subdirección de Talento Humano.
- Elaborar las certificaciones para la contratación de personal por prestación de servicios profesionales, de acuerdo a las solicitudes y remisiones de requisiciones por parte de los abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
- Coordinar ante las diferentes áreas del ICFES el préstamo del auditorio del piso 18 y de la sala del piso 15 de la Subdirección de Talento de acuerdo con la disponibilidad de los mismos y de los computadores portátiles al interior de la Subdirección de Talento Humano.
- Recepción de comunicaciones de compensación para descanso de los servidores de planta en semana santa.
- Apoyo en la recepción y entrega de ayudas para Mocoa.
- Participación activa en las capacitaciones, actividades de bienestar y pausas activas programadas por la Subdirección de Talento Humano.



Código: G3.2.F09

Versión: 1

- 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados) N/A
- 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARIA MERCEDES CORCHO CARO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARIA MERCEDES CORCHO CARO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (27) de (04) de (2017)

Elaboró

/ Aprobó